

SUPORTEC S.A.
Soporte en Telecomunicaciones

Quito, 08 de mayo del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS-SUPORTEC S.A.

Ciudad,

De mis consideraciones,

Como representante legal de la empresa SUPORTEC S.A., tengo a bien presentar el informe anual correspondiente al periodo fiscal 2011, de lo cual se detalla lo siguiente:

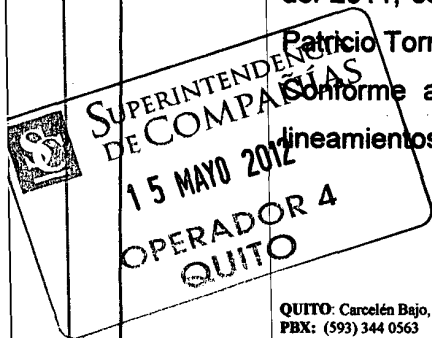
1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ANUALES

Conforme a los objetivos planteados por la actual administración, que son los de un crecimiento dentro del sector de las telecomunicaciones, bajo un esquema de mejora continua, se inicia con los trámites para la renovación de la calificación como proveedor de la compañía CONECEL S.A., con nombre comercial CLARO, adicionalmente se inicia un proceso de ampliación en la cartera de clientes considerando a nuevos clientes como Maga Cia. Ltda. y La Multinacional Huawei Technologies co., Ltd., para lo cual se inicia con todos los trámites pertinentes para cumplir con los requerimientos de este ultimo del posible cliente, implicando la afiliación de la empresa a los diferentes organismos de control y gestión públicos y privados, adicionalmente a los que ya se cuenta ha sido necesario el desarrollo del Plan de Salud Ocupacional con la debida aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales, gastos operacionales que han sido cubiertos efectivamente , reflejándose tales conceptos en los Balances correspondientes.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

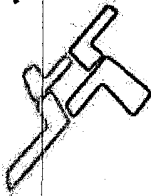
Conforme a lo estipulado en la Junta General Universal Extraordinaria del 15 de mayo del 2011, se procede a la aprobación del informe del Representante Legal Ing. Freddy Patricio Torres Sánchez, quien al momento ejerce el cargo de Gerente General.

Conforme a lo estipulado en la constitución de la Empresa, se ha mantenido los lineamientos de las actividades dentro del giro del negocio.



QUITO: Carcelén Bajo, Calle "E" N90-13 y Perimetral Esq.
PBX: (593) 344 0563 Fax: 350 0245
Cel: 09 408 2688

Sitio Web: www.suportec.com
E-mail: ftorres@suportec.com
freddytorres36@live.com



3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL 2011

Adicional a los objetivos planteados dentro de la planificación anual de SUPORTEC S.A., se ha iniciado acercamientos con empresas del medio de las telecomunicaciones, con el fin de una apertura de mercado en este medio, entre ellas se ha establecido una estrecha relación con los clientes : MAGA CIA. Ltda. Iniciado el proceso de calificación como proveedor de HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTD.

4. SITUACION FINANCIERA AL CIERRE 2011.

El ejercicio fiscal al cierre de Diciembre 2011 presenta una utilidad de \$ 2599,44 cubriendo así la pérdida del 2010 que corresponde a \$ 1857,30, siendo que adicionalmente para operatividad las actividades por efecto de Liquidez ha sido necesario recurrir a la inyección de recursos provenientes del accionista Freddy Patricio Torres Sánchez, en función de préstamo temporal, hasta el cobro de la facturación a Maga Cia. Ltda. y otros, que asciende a \$6710,80.

5. PROPUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES/PERDIDAS OBTENIDAS 2011.

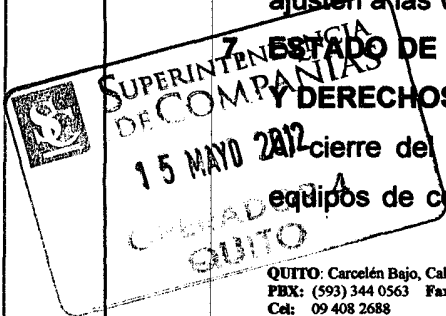
Es necesario plantear un plan de pagos para un plazo no menor a 6 meses para liquidar los valores adeudados a Freddy Patricio Torres Sánchez, con el fin de mantener liquidez en las cuentas de SUPORTEC S.A., adicionalmente se considera conforme a la ley luego del pago de impuesto y de la participación de trabajadores una reserva del 20%, distribuidas en Reserva Legal 10% y Facultativa 10% respectivamente.

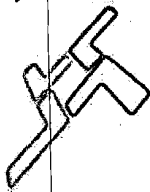
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS (POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA SIGUIENTE AÑO).

Se recomienda establecer un replanteamiento de los objetivos enmarcados en el crecimiento de la empresa, para ello es necesario realizar el correspondiente análisis situacional FODA, para determinar las políticas y estrategias a establecer a través de un programa de planeación estratégica a mediano y largo plazo, a fin de que estos se ajusten a las variaciones propias del mercado.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE SUPORTEC S.A.

Al cierre del periodo 2012 SUPORTEC S.A., dentro de su inventario no considera equipos de computación o equipo alguno que requiera software o licencias que estén





SUPORTEC S.A.
Soporte en Telecomunicaciones

sujetas a las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, sin embargo, para efectos de operación el personal contratado de para el producto de TSS (Technical Site Survey) bajo la modalidad de servicios profesionales, cuenta con sus propios equipos para brindar tal servicio, deslindando a SUPORTEC S.A. La responsabilidad de los programas allí instalados.

Se prevé la compra de equipos de computación a inicios del 2012, para lo cual se considera oportuno ceñirse a las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Los detalles especificados en el presente informe podrán ser verificados conforme al requerimiento, en las respectivas cuentas contables, mismas que contienen la información de la gestión realizada en el año 2011.

Atentamente,

Ing. Freddy Torres

REPRESENTANTE LEGAL – SUPORTEC S.A.

